

Expediente: 36/24

Carátula: PEÑA MARCELA Y OTROS C/ COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20213280121 - PEÑA, MARCELA-ACTOR/A

20368658821 - COMUNIDAD DE BASE LAS TACANAS, -DEMANDADO

900000000000 - JOFRE, STELLA MARY-APODERADO/A COMUN

20368658821 - COMUNIDAD INDIGENA DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 36/24



H30800110307

Civil CJM

AUTOS: PEÑA MARCELA Y OTROS c/ COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°36/24.-

Monteros, 17 de noviembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 12/11/25 realizada por el Dr. Troncoso Leiva Roni Nicolas:

I)- Téngase presente lo manifestado.

II)- Atento a lo solicitado: Líbrese nuevo oficio a la UNION DE PUEBLOS DE LA NACIÓN DIAGUITA en la persona de su nuevo Secretario General Sr. Alejo Azar para que tome conocimiento del presente proceso a los fines que estime pertinente, conforme se encuentra ordenado 27/08/25 punto I) c-,adjuntando lo indicado en el mencionado proveído. El oficio deberá remitirse al correo electrónico informado: alejoazar8626@gmail.com .- NSV FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING - JUEZ P/T.-

Actuación firmada en fecha 17/11/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.